GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA**
Código: 100709
Plan de estudios: **GRADO DE HISTORIA** Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece: HISTORIA DE ESPAÑA
Materia: HISTORIA DE ESPAÑA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RAMOS ROVI, MARIA JOSE (Coordinador)
Departamento: HISTORIA
Área: HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras
E-Mail: hi1rarom@uco.es Teléfono: 957218314

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No existen

Recomendaciones

Se recomienda la actualización de los conocimientos exigidos en estapas anteriores correspondientes al periodo cronológico que abarca la asignatura

COMPETENCIAS

CB1	Tener capacidad de análisis y de síntesis para comprender los conocimientos de cada área de estudio.
CB5	Ser hábil en la elaboración y defensa de argumentos, resolución de problemas y toma de decisiones.
CB13	Mantener y ser capaz de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vista que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas.
CB14	Conocer los problemas básicos relativos a cuestiones de género.
CE1	Ser capaz de interpretar y analizar las sociedades humanas en su dimensión espacio-temporal.
CE3	Ser capaz de apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.
CE6	Tener capacidad para el análisis y la interpretación de las diversas fuentes históricas.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

La asignatura pretende lograr que, las/os alumnas/os adquieran unos conocimientos lo más completo posibles sobre las distintas etapas, los problemas y las situaciones que han ido sucediéndose y conformando la Historia Contemporánea de España desde el transito del siglo XVIII al XIX hasta los años treinta del siglo XX. Todo ello analizado desde una perspectiva comparada con lo acaecido en la política internacional, la evolución social, las transformaciones económicas y los cambios culturales.

Como objetivos específicos la asignatura pretende:

a) Estimular la reflexión sobre el significado de distintas etapas históricas que marcaron el punto de arranque de la España contemporánea.

b) Analizar los aspectos políticos, sociales y culturales que propiciaron el inicio de la España Actual: la Transición Política a la Democracia y el afianzamiento de nuestra actual Democracia.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1.- El "Transito a la Contemporaneidad": guerra de independencia y Cortes de Cádiz.
Tema 2. La difícil implantación del Estado liberal: evolución política, social, económica y cultural.
Tema 3.- El Sexenio Democrático y la I República (1868-1874).
Tema 4.- La Restauración Borbónica: estabilización y crisis del liberalismo (1875-1923).
Tema 5.- La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).
Tema 6.- La Segunda República española. La difícil construcción de un Estado social y democrático (1931/1939).
Tema 7. La Guerra Civil Española, 1936-1939: alzamiento y revolución.

2. Contenidos prácticos

- Constituciones, Partidos Políticos y Sufragio.
- Mujer y discurso liberal.
- La irrupción de los nacionalismos "periféricos" en la política española.
- Las huellas de la guerra civil: un recurso patrimonial.
- Visionado, análisis y comentario de material audiovisual en distintos formatos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Clases teóricas:

Con el objetivo de aproximar a los/las estudiantes a los grandes hitos de nuestra historia contemporánea, se les proporcionará, en las correspondientes sesiones presenciales, los contenidos teóricos e instrumentos prácticos necesarios para que puedan adquirir el conocimiento adecuado que les permita interpretar por sí mismos la abundante información disponible sobre la materia, y capacitarles para que, en definitiva, puedan analizar y comprender los fenómenos históricos en todas sus dimensiones. Dentro de la articulación cronológica del programa de contenidos se primará el desarrollo temático y la explicación de los nexos y articulaciones de los mismos que, permitan al estudiante el descubrimiento del sentido principal de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que han condicionado nuestra historia más reciente. Estas indicaciones se hacen extensibles a los estudiantes a tiempo parcial.

Clases prácticas y seminarios: basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplia las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. La profesora podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, etc.).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

De acuerdo con la normativa de la UCO, aquellos/as alumnos/as que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos.

Asimismo, para aquellos/as alumnos/as que tengan necesidades especiales se le adaptará el material para superar con éxito la asignatura. Todo ello, con el objetivo de favorecer la inclusión de las personas con discapacidad y atender las necesidades educativas específicas de los y las estudiantes de la Universidad de Córdoba. Para ello seguiremos las indicaciones de la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI).

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	-	4
Análisis de documentos	2	7	9
Lección magistral	35	-	35
Trabajos en grupo (cooperativo)	4	6	10
Tutorías	-	2	2
Total horas:	***45***	***15***	***60***

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	6
Búsqueda de información	5
Consultas bibliográficas	5
Ejercicios	10
Estudio	60
Trabajo de grupo	4
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Los materiales utilizados se pondrán a disposición del alumnado a través de la plataforma moodle a medida que avance el curso y corresponda trabajar con ellos.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Informes/memorias de prácticas
CB1	X		X	X
CB13	X	X	X	X
CB14	X	X		X
CB5	X	X		X
CE1	X	X	X	X
CE3			X	X
CE6	X	X	X	X
Total (100%)	***10%***	***10%***	***50%***	***30%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno/a, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno/a a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

-1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (70% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.

- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (30% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno/a en el aula, tutorías. Junto a la valoración individualizada de las competencias previstas para la asignatura, será un factor de consideración relevante la asistencia a clase y la participación en cuantas actividades científicas y académicas relacionadas con la materia se propongan a los estudiantes.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

De acuerdo con la normativa de la UCO, aquellos/as alumnos/as que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos.

Asimismo, para aquellos/as alumnos/as que tengan necesidades especiales se le adaptará el material para superar con éxito la asignatura. Todo ello, con el objetivo de favorecer la inclusión de las personas con discapacidad y atender las necesidades educativas específicas de los y las estudiantes de la Universidad de Córdoba. Para ello seguiremos las indicaciones de la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI).

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Como he indicaco más arriba, la evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de los conocimientos por medio de un examen (70% de la nota final). Se requiere la realización de los trabajos realizados durante el curso (30% de la nota final). De no haber realizado ninguna práctica, deberán hacer un trabajo de varias opciones propuestas por la profesora (30% de la nota final).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se podrá conseguir con una puntuación mínima de 9,7

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

ÁLVAREZ JUNCO, J. y SHUBERT, A. (eds.) (2018): Nueva Historia de la España Contemporánea, Madrid, Galaxia-Gutenberg.

ÁLVAREZ JUNCO, J. y SHUBERT, A. (eds.) (2018): A new History of Modern Spain. Chronologies,Themes and Individuals, Bloomsbury.

ÁLVAREZ JUNCO, J. (2001): Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX. Madrid, Taurus.

AMALRIC, J. P. (2001): La España de la Ilustración (1700-1833). Barcelona, Crítica.

ARTOLA, M.(1974): Programas y partidos políticos, 1808-1936. Madrid.

GUÍA DOCENTE

ARTOLA, M. (1973): La burguesía revolucionaria (1808-1874). Historia de España Alfaguara. Vol. V., Madrid, Alianza Editorial.
BAHAMONDE, A. (coord.) (2000): Historia de España. Siglo XX, 1875-1939, Madrid, Cátedra.
BURGUERA, M. y SCHMIDT-NOVARA, C. (eds.) (2008): Historias de España contemporánea. Cambio social y giro cultural. Valencia, Universidad de Valencia, 2008.
CARR, R. (1998): España, de la restauración a la democracia (1875-1980). Barcelona, Editorial Ariel, S.A.
CARR, R. (1998): España. 1808-1975. Barcelona.
CASANOVA, J. y GIL ANDRÉS, C. (2009): Historia de España en el siglo XX. Barcelona, Ariel.
COMELLAS. J. L. (1988): Historia Contemporánea de España. Madrid, 1988.
CALVO CABALLERO, P. (2002): Política, sociedad y cultura en el siglo XIX. Madrid, Actas.
CASANOVA, J. (2009): Historia de España en el siglo XX. Barcelona, Ariel.
DÍAZ GIJÓN, J.R. [et alii.] (1998): Historia de la España actual, 1936-1996. Madrid, Marcial Pons.
FERNANDEZ DE CASTRO, I. (1981): De las Cortes de Cádiz al postfranquismo, 1808-1980. Barcelona, Viejo Topo.
FERNÁNDEZ GARCÍA, A. [et al.] (2001): Los fundamentos de la España liberal (1834-1900): la sociedad, la economía y las formas de vida. Madrid, Espasa Calpe.
FONTANA, J. (2008): "La época del liberalismo", en Fontana, J. y Villares, R. (Dirs.): Historia de España. Barcelona, Círculo de Lectores, vol. 6.
FOX, E. (1997): La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional. Barcelona, Editorial Cátedra.
FUSI AIZPURÚA, J. P. (2000): España. La evolución de la identidad nacional. Madrid, Ediciones Temas de Hoy, S. A.
FUSI AIZPURÚA, J. P. (2009): *El espejo del tiempo. La Historia y el Arte en España.* Madrid: Taurus.
FUSI AIZPURÚA, J. P. (2012): *Historia mínima de España*. Madrid: Turner.
FUSI, J. y PALAFOX, J. (1997): España 1808-1996. El desafío de la modernidad. Madrid, Espasa Calpe.
GARCIA DELGADO, J.L. (ed.) (1991): España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio. VII Coloquio de Historia Contemporánea de España. Madrid, siglo XXI.
GÓMEZ-FERRER MORANT, G. [et al.] (2002): La época de la restauración (1875-1902). Vol. 2, Civilización y cultura. Madrid, Espasa Calpe.
GUERRERO, A. (2013): Historia política, 1808-1874. Tres Cantos (Madrid), Istmo.
JOVER ZAMORA, J. M. (2001): España: sociedad, política y civilización (siglos XIX-XX). Madrid, Debate.
JULIA, S. y MARTORELL, M. (2012): Manual de historia política y social de España: (1808-2011). Barcelona, RBA.
JULIÁ, S. (2004): Historias de las dos Españas. Madrid, Taurus, 2004.
ORTIZ HERAS, M. (ed.) (2018) (Manual de) Historia de España contemporánea (siglo XX). Del desastre del 98 a la crisis sistémica actual. Altabán, Albacete.
ORTEGA LÓPEZ, Mª T. (2007): Por una historia global. EL debate historiográfico en los últimos tiempos. Granada, Universidad de Granada y Zaragoza.
PALACIOS, J., (coord.) (2010): Historia de España Contemporánea, Barcelona.
PALAFOX GAMIR, J.; FUSI AIZPURÚA, J. P.(1997): España: 1808-1936. El desafío de la modernidad. Madrid, Espasa Calpe.
PAREDES, J (coord.), (2002): Historia Contemporánea de España, 2 vols., Barcelona, ed. Ariel.
RAMOS PALOMO, Mª D. y AGUADO, A. (2002): La modernización de España (1917-1939): cultura y vida cotidiana, Madrid, Síntesis.
RAMOS PALOMO, Mª D. 81993): Mujeres e historia: reflexiones sobre experiencias vividas en los espacios públicos y privados. Málaga, Universidad de Málaga.
RIBAGORDA. A. y PALLOL, R (eds.) (2008): Historia en marcha. Nuevas líneas de investigación sobre la España contemporánea. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Área de Ciencias Sociales.
SANTIRSO, M. (2008): Progreso y libertad: España en la Europa liberal (1830-1870). Barcelona, Ariel.
SERRANO GARCÍA, R. (2001): El fin del Antiguo Régimen (1808-1868): cultura y vida cotidiana. Madrid, Síntesis.
SHUBERT, A. (1999): Historia social de España (1800-1990). Madrid, Nerea.
SUÁREZ CORTINA, M. (2003): Las máscaras de la libertad. El liberalismo español, 1808-1950. Madrid, Marcial Pons.

GUÍA DOCENTE

TUÑÓN DE LARA, M. (1983): Historia de España. Vol. VII: Centralismo, Ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1715-1833). Vol. VIII: Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923). Vol. IX: La crisis del Estado, Dictadura, República y Guerra (1923-1939). Barcelona, Lábor.
TOWNSON, N. (2010): ¿Es España diferente? : una mirada comparativa (siglos XIX y XX). Madrid, Taurus.
TUSELL, J. (1994): Manual de Historia de España en el siglo XX, Madrid, 1994.

2. Bibliografía complementaria

ABELLAN,J.L.: Historia crítica del pensamiento español. Tomo IV: Liberalismo y romanticismo (1808-1974), Madrid, 1984; tomo V: La crisis contemporánea (1875-1936), Madrid, 1989.
FUSI, J.P.: Franco: Autoritarismo y poder personal. Madrid, 1985.
PAYNE, S.G.: El Régimen de Franco. Madrid, 1987.
PAYNE, S.G.: La primera democracia española:La Segunda República, 1931-1936. Barcelona 1995
PAYNE, S.G.: El colapso de la República. Los orígenes de la Guerra Civil (1933-36). Madrid 2005
SÁNCHEZ MANTERO, R., Revolución y Restauración: del sexenio revolucionario a la guerra de Cuba (1868-1898), Madrid, Espasa Calpe, 2004.
TOMAS VILLARROYA,J.: Breve historia del constitucionalismo español. Barcelona, 1976.
TUSELL, J.: El siglo XIX: de la Guerra de la Independencia a la Revolución de 1868, Madrid, 2004.
WEBGRAFÍA:
http://www.gehablog.org/2007/06/pgina-web-sobre-historia-del-siglo-xx.html
http://vkhistoriabat.blogspot.com/
http://www.cinehistoria.com/
http://www.historia-es.com/
http://www.fdomingor.jazztel.es/
http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso
http://www.cervantesvirtual.com/
http://www.ucm.es/BUCM/exposiciones/constitucion/plantilla07.htm

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Realización de actividades
Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Clases teóricas:

Con el objetivo de aproximar a los/las estudiantes a los grandes hitos de nuestra historia contemporánea, se les proporcionará, en las correspondientes sesiones presenciales, los contenidos teóricos e instrumentos prácticos necesarios para que puedan adquirir el conocimiento adecuado que les permita interpretar por sí mismos la abundante información disponible sobre la materia, y capacitarles para que, en definitiva, puedan analizar y comprender los fenómenos históricos en todas sus dimensiones. Dentro de la articulación cronológica del programa de contenidos se primará el desarrollo temático y la explicación de los nexos y articulaciones de los mismos que, permitan al estudiante el descubrimiento del sentido principal de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que han condicionado nuestra historia más reciente. Estas indicaciones se hacen extensibles a los estudiantes a tiempo parcial.

Clases prácticas y seminarios: basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplia las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. La profesora podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, etc.).

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Informes/memorias de prácticas
CB1	X		X	X
CB13	X	X	X	X
CB14	X	X		X
CB5	X	X		X
CE1	X	X	X	X
CE3			X	X
CE6	X	X	X	X
Total (100%)	***10%***	***10%***	***50%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno/a, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno/a a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

-1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (70% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.

- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (30% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno/a en el aula, tutorías. Junto a la valoración individualizada de las competencias previstas para la asignatura, será un factor de consideración relevante la asistencia a clase y la participación en cuantas actividades científicas y académicas relacionadas con la materia se propongan a los estudiantes.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

De acuerdo con la normativa de la UCO, aquellos/as alumnos/as que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos.

Asimismo, para aquellos/as alumnos/as que tengan necesidades especiales se le adaptará el material para superar

GUÍA DOCENTE

con éxito la asignatura. Todo ello, con el objetivo de favorecer la inclusión de las personas con discapacidad y atender las necesidades educativas específicas de los y las estudiantes de la Universidad de Córdoba. Para ello seguiremos las indicaciones de la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI).

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Clases teóricas:

Con el objetivo de aproximar a los/las estudiantes a los grandes hitos de nuestra historia contemporánea, se les proporcionará, en las correspondientes sesiones presenciales, los contenidos teóricos e instrumentos prácticos necesarios para que puedan adquirir el conocimiento adecuado que les permita interpretar por sí mismos la abundante información disponible sobre la materia, y capacitarles para que, en definitiva, puedan analizar y comprender los fenómenos históricos en todas sus dimensiones. Dentro de la articulación cronológica del programa de contenidos se primará el desarrollo temático y la explicación de los nexos y articulaciones de los mismos que, permitan al estudiante el descubrimiento del sentido principal de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que han condicionado nuestra historia más reciente. Estas indicaciones se hacen extensibles a los estudiantes a tiempo parcial.

Clases prácticas y seminarios: basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplia las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. La profesora podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales, etc.).

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Informes/memorias de prácticas
CB1	X		X	X
CB13	X	X	X	X
CB14	X	X		X
CB5	X	X		X
CE1	X	X	X	X
CE3			X	X
CE6	X	X	X	X
Total (100%)	***10%***	***10%***	***50%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Informes/memorias de prácticas
Asistencia	X	X	X	X
Chat	X	X	X	X
Cuestionario			X	
Elección de grupo	X			X
Foro	X	X	X	X
Participación		X		X
Pruebas simultáneas por videoconferencia	X	X	X	X
Rúbrica de evaluación			X	
Talleres				X
Tarea	X		X	X
Videoconferencia	X	X	X	X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno/a, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno/a a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

-1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (70% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.

- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (30% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno/a en el aula, tutorías. Junto a la valoración individualizada de las competencias previstas para la asignatura, será un factor de consideración relevante la asistencia a clase y la participación en cuantas actividades científicas y académicas relacionadas con la materia se propongan a los estudiantes.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

De acuerdo con la normativa de la UCO, aquellos/as alumnos/as que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos.

Asimismo, para aquellos/as alumnos/as que tengan necesidades especiales se le adaptará el material para superar con éxito la asignatura. Todo ello, con el objetivo de favorecer la inclusión de las personas con discapacidad y atender las necesidades educativas específicas de los y las estudiantes de la Universidad de Córdoba. Para ello seguiremos las indicaciones de la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI).